



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
Proyecto	1027 Planeación y gestión para el mejoramiento institucional
Versión	23 del 01-MARZO-2019

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 13-Junio-2016, REGISTRADO el 01-Agosto-2016
Tipo de proyecto	Servicios
Etapa del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
Programa	43 Modernización institucional

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El proyecto no fue objeto de comentarios o generación de ideas por parte de la ciudadanía. Aun así, la formulación del proyecto incluye las acciones necesarias para apropiación de la planeación, el seguimiento y la evaluación en la gestión de la SDDE, la cual resulta vital para responder de mejor manera a las demandas ciudadanas.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El problema a resolver mediante este proyecto es la baja apropiación de la planeación, el seguimiento y la evaluación en la gestión de la SDDE.

Lo anterior, debido principalmente a:

1. Alta rotación de directivos y de profesionales de las áreas misionales; lineamientos Insuficientes y poco claros de la alta dirección sobre planeación institucional y el desinterés de funcionarios y directivos por aplicar procesos de planeación; situaciones que conllevan a practicas inadecuadas de planeación, seguimiento y evaluación por parte de los directivos y funcionarios de la Entidad.
2. Insuficiente formalización, socialización y capacitación a los funcionarios sobre los instrumentos y metodologías de la entidad; desconocimiento de los procesos y procedimientos, la baja experticia y destrezas en el uso de metodologías de planeación lo cual genera la implementación de instrumentos paralelos a los establecidos en el sistema integrado de gestión.
3. Insuficiencia en la documentación de los procesos de la entidad; baja socialización de los resultados de seguimiento a las intervenciones de la entidad, deficiente uso de la información de diagnóstico institucional y la demora en el reporte de la información por parte de las áreas misionales han propiciado la baja oportunidad, pertinencia y periodicidad de la generación de información y su inadecuada gestión.

La anterior situación está generando fallas en la identificación, planeación y ejecución de las intervenciones realizadas de tal manera que no son pertinentes, accesibles y oportunas con respecto a las necesidades de la ciudadanía y de la Entidad, reflejando el desconocimiento por parte de los ciudadanos de los servicios generados por la Entidad, redundando en una débil legitimidad de la SDDE ante la ciudadanía. En este sentido, los procesos de medición, seguimiento y evaluación de las intervenciones deben ser periódicos, transversales y eficientes.

En este sentido, generar la apropiación de la planeación, el seguimiento y la evaluación en la gestión de la SDDE se convierte en un reto organizacional de la Secretaria con miras a la implementación de adecuadas prácticas de planeación, seguimiento y evaluación y uso eficiente de los recursos de la entidad y establecer una línea base ya que la entidad no cuenta con esta.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El problema que da origen al proyecto se resuelve a partir de fortalecer la baja apropiación de la planeación, el seguimiento y la evaluación en la gestión de la SDDE, situación que se resuelve a partir de la generación de:

1. Suficiencia en los procesos de medición, seguimiento y evaluación de las intervenciones que faciliten el diseño y la formulación adecuada de las intervenciones de la SDDE con un uso eficiente de los recursos.
2. Adecuada ejecución de las intervenciones y proyectos en los tiempos programados disminuyendo reprocesos en las actuaciones de los funcionarios.
3. Estrategias para la prestación de los servicios de la entidad que respondan a las necesidades de la ciudadanía con servicios desconcentrados y articulados entre la entidad y el Sector.

Según lo expuesto en el punto 6, la alternativa seleccionada fue la 3, que se compone de las siguientes actividades:

¿ Implementar planes de capacitación que incentiven el sentido de pertenencia hacia la entidad.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
Proyecto	1027 Planeación y gestión para el mejoramiento institucional
Versión	23 del 01-MARZO-2019

- ¿ Realizar procesos de inducción a la planificación institucional a los directivos y funcionarios de la entidad.
- ¿ Diseñar e implementar un plan de capacitaciones acerca de los instrumentos y metodologías de apoyo a la gestión, seguimiento y evaluación de la entidad.
- ¿ Implementar planes de seguimiento para verificar que los instrumentos y metodologías están siendo aplicadas.
- ¿ Diseñar e implementar campañas de sensibilización sobre la importancia de conocer y usar la información producida por las áreas de la Entidad para la toma de decisiones.
- ¿ Implementar protocolos para el manejo y reporte de la información.

La realización de estas actividades permite el cumplimiento del objetivo central del proyecto generando una alta apropiación de la planeación, el seguimiento y la evaluación en la gestión de la SDDE y se agrupan en tres componentes:

- ¿ Planes de capacitación para la apropiación de la planeación, el seguimiento y la evaluación en la gestión de la SDDE.
- ¿ Esquema de seguimiento y evaluación de las intervenciones implementadas.
- ¿ Diseño, desarrollo y aplicación de la herramienta -SUIM- que permite el manejo y reporte de la información de los beneficiarios de los proyectos de la Entidad.

La implementación de estos componentes tiene como propósito: Contribuir a la generación de la apropiación de la planeación, el seguimiento y la evaluación en la gestión de la SDDE y como fin el aumento en la eficiencia y eficacia de la gestión pública respondiendo a las demandas ciudadanas. Teniendo en cuenta que la formulación del proyecto se realizó bajo la metodología de marco lógico, a continuación se enseña el resumen narrativo de cada uno de los niveles.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Generar la alta apropiación de la planeación, el seguimiento y la evaluación en la gestión de la SDDE

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Diseñar instrumentos y metodologías de planeación utilizados eficiente y adecuadamente por parte de las áreas misionales para el desarrollo de sus funciones
- 2 Implementar adecuadas prácticas de planeación, seguimiento y evaluación de las intervenciones de la SDDE.
- 3 Gestionar adecuadamente la información que posee la entidad para que se genere de forma oportuna, pertinente y periódica datos que permitan identificar y reportar la población sujeto de las intervenciones de la SDDE.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Capacitar a	2,208.00	personas	vinculadas a la entidad en uso y apropiación de los instrumentos y proceso de planeación y seguimiento de la entidad
2	Realizar	108.00	informes	de seguimiento y evaluación a los proyectos de inversión
3	Implementar	1.00	herramienta	para la caracterización y seguimiento de beneficiarios y/o personas atendidas por la SDDE
4	Realizar	100.00	por ciento	de las capacitaciones a funcionarios de la entidad en uso y apropiación de los instrumentos y proceso de planeación y seguimiento de la entidad

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2019

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Consultoría	46	0	0	0	27	73
Talento humano	72	319	309	341	424	1,465



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
 Proyecto 1027 Planeación y gestión para el mejoramiento institucional
 Versión 23 del 01-MARZO-2019

9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años)			Total Proyecto
	2016	2017	2018	2019	2020	5		
\$0	\$118	\$319	\$309	\$341	\$451		\$1,538	

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	200	Funcionarios y contratistas relacionados con activiaddaes de la entidad
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	100	Funcionarios y contratistas relacionados con activiaddaes de la entidad
2018	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	100	Funcionarios y contratistas relacionados con activiaddaes de la entidad
2019	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	70	Funcionarios y contratistas relacionados con activiaddaes de la entidad
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	30	Funcionarios y contratistas relacionados con activiaddaes de la entidad

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
 66 Entidad

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Decreto 552 de 2006. "Por el cual se determina la estructura organizacional, las funciones de la secretaría distrital de desarrollo económico, y se dictan otras disposiciones	Alcaldía Mayor de Bogotá DC	29-12-2006
2 Instructivo de la Política para el Tratamiento de Datos Personales ¿Tú sirves a tu país, nosotros te servimos a ti¿	Departamento Administrativo de la Función Pública	18-04-2016
3 Decreto Distrital 375 de 2010. "Por el cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Alcaldía mayor de Bogotá D.C	01-09-2010
4 Guía para la construcción y análisis de Indicadores de Gestión. Versión 3.	DAFP	15-11-2015
5 Ley 489 de 1998. Estatuto Básico de Organización y Funcionamiento de la Administración Pública.	Congreso de la República	29-12-1998

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
 Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
 Centralidades de integración urbana



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
Proyecto	1027 Planeación y gestión para el mejoramiento institucional
Versión	23 del 01-MARZO-2019

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004	Sin asociar
------------------------	-------------

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Pedro Jose Portilla Ubate
Area	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe
Correo	pportilla@desarrolloeconomico.gov.co
Teléfono(s)	3693777

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El concepto es de viabilidad, por cuanto se sustenta en las funciones de la entidad y la dependencia que lo presenta. Está alineado con la propuesta del Programa de Gobierno y el Plan de desarrollo "Bogotá Mejor para Todos", además partió del análisis de un problema o situación problemática (baja apropiación de la planeación, el seguimiento y la evaluación en la gestión de la SDDE), que hace parte de los diferentes análisis que la entidad y la nueva administración vienen realizando para proponer acciones, recursos y estrategias de solución y, por último, tuvo en cuenta los aportes e ideas de la ciudadanía que tenían relevancia y pertinencia con el Plan de Desarrollo.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	PEDRO JOSE PORTILLA UBATE
Area	OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Cargo	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Correo	pportilla@sdde.gov.co
Teléfono	3693777 EXT.121
Fecha del concepto	01-AUG-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proceso de formulación incorporó la metodología de marco lógico, la cual fue socializada y desarrollada por parte de la OAP con cada equipo que participó de las áreas misionales, desde su inicio hasta la aprobación de los proyectos de inversión por parte de la alta Dirección de la entidad.